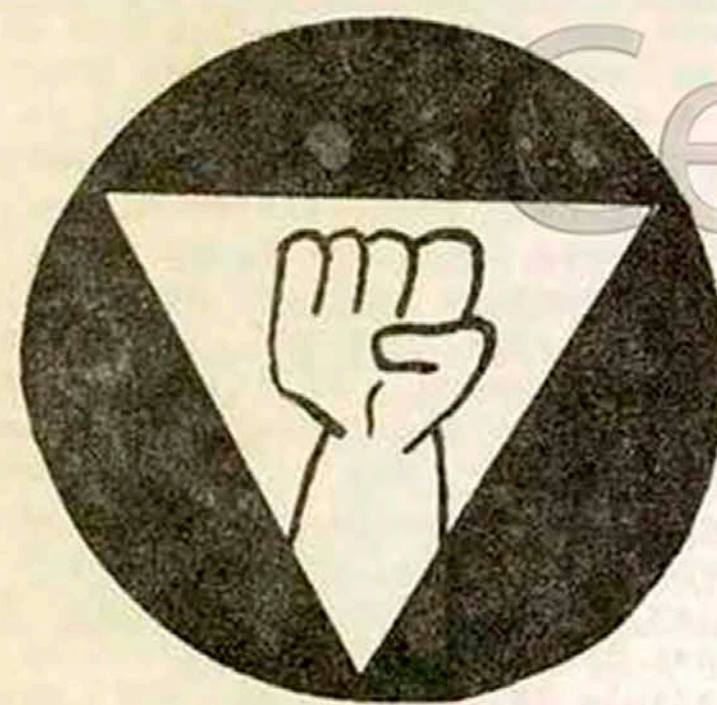


Hostdata

Año 1 - Nº 1 - Marzo de 1984 - Buenos Aires -
República Argentina



GRUPO

FEDERATIVO

GAY

EDITORIAL

EL SHOW DE LA HOMOSEXUALIDAD

En noviembre del '83, el movimiento guey argentino emitió un comunicado de prensa, dirigido a las agencias DYN, ANSA y SAPORITTI, en el cual se reclamaba la investigación y esclarecimiento de los asesinatos a gueys cometidos desde junio del '82 hasta esa fecha, la derogación de los edictos policiales y detención por averiguación de antecedentes y el restablecimiento de las libertades individuales para todos los sectores de la población. Sin embargo, ningún medio de difusión hizo tan siquiera un breve comentario al respecto. ¿Por qué? Porque las reivindicaciones de los gueys organizados, a través de su nucleamiento, no son noticia, porque el hecho que se encare el exterminio físico de casi una veintena de homosexuales, que se pida por las libertades más simples y elementales, como caminar por la calle o ir a divertirse a un boliche, o solicitar la vigencia plena de los derechos humanos y de la Constitución Nacional también para nosotros, como ciudadanos que somos, tampoco es noticia.

No obstante, la mayoría de estos medios se han tomado la autoridad de hablar sobre un tema que fundamentalmente desconocen, encarando sus artículos sólo desde una óptica sensacionalista, alimentando la morbosidad del lector a través de la fantasía del periodista o autor de la nota, muchas veces "serios y responsables profesionales". ¿Por qué? Porque eso sí es noticia. De esta manera, aparecen desde clásicas revistas femeninas titulado sus portadas: "mi marido es un homosexual" o "estuvimos en un boliche gay" hasta notas de la prensa amarilla exhibiendo fotografías de jóvenes travestidos, describiendo la actividad de los taxi-boys o anunciando con espanto que en los "loqueros" ponen juntos a adultos homosexuales y tiernos adolescentes. En algunos programas televisivos, al guey se lo usa sólo para condimentar programas cómicos bajo una imagen ridícula y grotesca. Aparentemente, la apertura democrática sólo ha servido hasta el momento para tratar determinados temas de la peor forma posible, analizándolos -las veces en que el análisis existe- con una total carencia de seriedad y de ética profesional, describiendo con lujo de detalles los tormentos y violaciones a los detenidos o "cómo tiraban a los desaparecidos desde los aviones". Una de las honrosas excepciones la ha constituido la revista "El Porteño" que coincidentemente ha denunciado también, en su número 26, el manipuleo brutal de la información sobre los secuestros, las torturas y los asesinatos de miles de argentinos durante la dictadura militar, titulado su portada "El show del horror", juntamente con la revista "Satiricón" que en su número 30, bajo el título "El show de los NN" expone el uso y abuso de algo tan caro y doloroso para nuestra Nación. Críticas similares aparecieron en las publicaciones "Alfonsina" y "Periódico Nacional", ésta última incluyendo a los "travestis" y "troles" dentro del basural temático.

Es hora entonces, que levantemos la voz para que nuestros sentimientos, nuestra vida y nuestra historia dejen de convertirse en un pasatiempo de periodistas cuya principal característica pareciera ser su total falta de escrúpulos y su objetivo la de jugar con la información.

Sin embargo, para los homosexuales, nada de esto es nuevo. De alguna manera, siempre se nos ha empleado para aumentar el tiraje, obteniendo espacios de privilegio en las peores publicaciones, especialmente en la crónica policial. No mencionaré aquí el tema de los asesinatos, comentado ampliamente en otro artículo de este mismo número, sino que simplemente haré referencia a la falta de objetividad de la prensa al tratar con una alarmante superficialidad aspectos que de por sí exigen otro tipo de estudio. Si una cantidad semejante de homicidios se hubie-

se dado en alguna otra comunidad, racial, política o religiosa, ya se habría producido un escándalo de magnitudes insospechadas. Pero tratándose de nosotros, los homosexuales, el incidente no parece ir más allá de lo delictivo, es decir anecdótico. Es como si de alguna manera se dijese: "murió en su ley", aceptando el hecho de que conocer ocasionalmente a una persona y pretender mantener una relación con ella justifica la muerte. Y aun más allá, la subjetividad de los medios de difusión parece estar siempre orientada a superponer la orientación sexual de un individuo por encima de la persona, al igual que un estigma marcado a fuego. De esta manera solemos leer: "homosexual mató a su amante en un ataque de celos", "almirante viola a un menor" o "corrupción de un joven por parte de un homosexual" ¿Alguna vez leímos: "heterosexual elimina a su mujer", "menor violada por un heterosexual" o "joven corrompida por un heterosexual"? Sabido es incluso, a través de estadísticas policiales que los delitos sexuales son, en proporción, mayores entre los heterosexuales que entre los homosexuales. Sin embargo, se insiste en que somos el peligro público número uno, y en algunos medios políticos se dice que representamos "la decadencia moral del occidente capitalista".

Por todo esto, porque no queremos ser por más tiempo parte del show, ni fuera ni dentro de la democracia, es que llamamos a los gueys argentinos a agruparse en torno a nuestro Movimiento para luchar por la reivindicación de los derechos más elementales: la libertad, la dignidad, la vida.

Zelmar Acevedo

PRINCIPIOS BASICOS DE ACUERDO

En el mes de diciembre de 1982 un reducido grupo de personas se reunió con el fin de iniciar encuentros para lograr la ansiada organización gay. A partir de ese momento se fueron creando nuevos grupos, los que ya alcanzan a ocho en Capital, habiendo también uno en La Plata y otro en Rosario -aun sin actividades concretas-. Se tiene conocimiento de la formación de dos grupos en Córdoba, con los cuales no se ha establecido contacto todavía. Los grupos de Capital, a su vez, han constituido una Coordinadora de la que participan delegados de cada uno, en la que se proponen diversas tareas, fundamentalmente la búsqueda de coincidencias para llevar adelante la lucha por nuestras reivindicaciones.

El 14 de enero de este año se realizó un primer Plenario con los integrantes de todos los grupos de Capital, el cual sirvió para el conocimiento personal de sus integrantes y para tratar la creación de cuatro comisiones intergrupales: Prensa, Propaganda, Finanzas y Cultura, las que se encuentran trabajando desde ese momento. Además cada grupo presentó un informe con su historia, actividades y objetivos.

De las coincidencias han surgido los enunciados básicos de nuestra organización:

- 1) Total restablecimiento de las libertades individuales y la vigencia plena de los derechos humanos para todos los sectores de la población, garantizados por la Constitución Nacional.
- 2) Derogación de todos los edictos policiales y detención arbitraria por averiguación de antecedentes.
- 3) Fin de toda discriminación sexual en lo laboral, social y cultural.
- 4) Libre elección y ejercicio de la sexualidad.
- 5) Investigación y esclarecimiento de los asesinatos a gays.

... EL PREJUICIO PERSISTE, TRASVESTIDO DE NUEVAS ROPAS Y NUEVO LENGUAJE. ...

TOLERANCIA

hasta cierto punto

por María Carneiro da Cunha

Hablar sobre homosexualismo (y otros sexualismos menos ortodoxos) está más o menos de moda, lo que puede ser confirmado por el debate de la Folhã o por el suceso de piezas de teatro o films girando en torno al tema, que atraen no sólo a los que se reconocen como homosexuales, sino también a un público diversificado. ¿Eso sería un indicio de que está disminuyendo el prejuicio en relación al asunto y que estamos caminando a pasos largos hacia una deseada situación no discriminatoria? Infelizmente no podemos ser tan optimistas, pues más de un indicio nos muestra que el prejuicio persiste, apenas travestido de nuevas ropas y nuevo lenguaje, lo que nos hace pensar que lo que ocurre actualmente está más próximo de aquello que Denis Altman (autor de un libro sobre el movimiento homosexual norteamericano) denominó "tolerancia represiva". Realmente ya comenzó a levantarse el velo de la hipocresía y ya se puede hablar sobre homosexualidad en los medios de comunicación, y en determinados sectores, muchos ya aceptan que las personas puedan tener opciones sexuales diferentes. Eso no significa que los prejuicios desaparecieron, y mucho menos que esa aceptación ya penetró en capas más amplias de la población. Existiendo las "Señoras de Santana"(2), cuya preocupación exclusivista en relación a las "buenas costumbres" es la moral ajena, no nos deja muchas ilusiones a ese respecto.

En cuanto a la posible "aceptación", ella está muy matizada y de ninguna forma hace desaparecer los estereotipos. Estos no sólo persisten, sino que parece que son necesarios para esa "aceptación"; en otras palabras, ciertas personas "aceptan" mientras puedan asociar la cosa a determinados estereotipos que las tranquilizan los corazones y las mentes. Lo que continúa mucho más difícil de aceptar es la indefinición, el hecho de que las personas no tengan que ser definidas o clasificadas definitiva y compulsivamente en función de preferencias o comportamientos sexuales permanentes o provisorios.

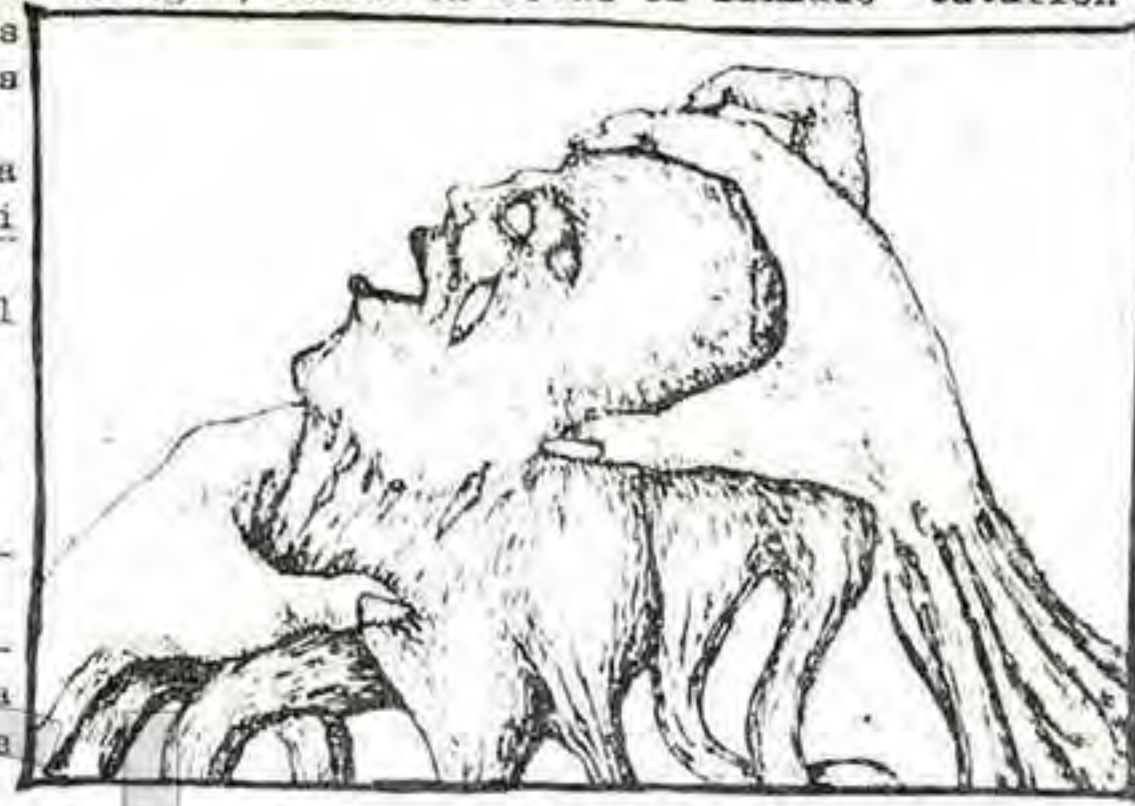
CLASIFICACION Y CONTROL

Al contrario, se procura clasificar para encuadrar mejor esas clasificaciones y los estereotipos a ellas asociados se tornan evidentemente muy útiles para un mejor control de la sexualidad. Los papeles sexuales impuestos (e introducidos en las personas en un proceso que se inicia en la más tierna edad) continúan extremadamente rígidos. Del hombre y la mujer heterosexuales se espera (y se impone) el comportamiento x ó y. La única novedad es que ahora, también del hombre o la mujer clasificados como homosexuales, también se espera un comportamiento w ó z. Todo bien, mientras no haya margen para lo inesperado, mientras cada uno continúe a representar derechito su papel y no pon

(1) Periódico de Sao Paulo.
(2) Equivalente brasileño a nuestra Liga de Madres de Familia.

ga en riesgo determinadas estructuras sociales (que no subsistirían de la misma forma si se rompiera la rigidez de esos papeles), tan importantes para la manutención de los intereses económicos y políticos dominantes.

Es así, que al referirse a homosexuales hombres, por ejemplo, se continúa recurriendo al estereotipo, calificándolos indiscriminadamente como "más delicados", cuando se sabe que los comportamientos sexuales masculinos ocurren frecuentemente en situaciones en que ninguna delicadeza es posible (prisiones, guerras) o que en la Grecia antigua, había en Tebas el llamado "batallón sagrado", formado por guerreros nada delicados que eran amantes entre sí, y que se hizo famoso por su coraje. Y al referirse a las mujeres homosexuales, se sigue reforzando ciertas confusiones muy interesantes para el sistema, como identificar lesbianismo con feminismo, o también la creencia de que todas las mujeres homosexuales son masculinizadas o imitan el comportamiento tenido como masculino (y basta pensar en personalidades como Cole' e o Virginia Wolf, para verificar cuán lejos está eso de la verdad).



CAMINOS PARALELOS

¿Y los movimientos homosexuales, de formación todavía tan reciente, cómo quedarían en relación a esos problemas? Primeramente, su existencia se justifica plenamente, en la medida en que los homosexuales de los dos sexos (y más aún la mujer, porque doblemente en ese sentido, es extremadamente significativo que ninguna haya comparecido en el debate, a pesar de ser convidadas), son discriminados de las más diversas formas. No deja de haber un cierto paralelismo con el movimiento feminista, del cual el movimiento gay aprendió algunas tácticas, (así como anteriormente las feministas también se valieron de la experiencia acumulada por el movimiento negro norteamericano). Hay, en tanto, numerosas diferencias, pues la posición y las necesidades de las mujeres no son las mismas que las de los homosexuales hombres, por ejemplo. Además de eso, el feminismo no se caracteriza apenas como un movimiento antidiscriminatorio; más bien está estructurado teóricamente en sentido de una respuesta más amplia de la sociedad.

Creo que también ese será el camino a recorrer por los diversos movimientos gay (y algunos de ellos ya entraron en él): el de no limitarse exclusivamente a la cuestión homosexual o a sus problemas específicos, corriendo el riesgo de acentuar los ghettos existentes, o de apenas constituir un revés superficial, dejando todo como está; sino cuestionar en forma más extensiva toda la represión y control de la sexualidad, toda la imposición de roles y comportamientos y sus consecuencias políticas y sociales. Sólo de esa forma es que pueden provocar alguna modificación consistente y contribuir para que un día se llegue a formas de convivencia social en las cuales los términos "heterosexual" u "homosexual" dejarán de tener cualquier significado, pues nadie más será clasificado a partir de su sexualidad.

Aparecido en FOLHETIM/10-1-82.

Traducción: Elena, con una ayudita de los amigos.

ASESINAN A PERSONAS HOMOSEXUALES

Resulta curioso observar que cuando se produce la muerte o asesinan a un heterosexual, el hecho se anuncia por la profesión del occiso, su oficio o simplemente su nombre. Jamás vamos a encontrar en los diarios el titular "Matan a un heterosexual". Algo muy diferente ocurre al se trata de un homosexual. En este caso, un solo aspecto de la vida de un hombre (su sexualidad) eclipsa a todos los demás. No es una persona que muere, muere su sexualidad, razón por la cual siempre se dará a conocer su asesinato como "Matan a un homosexual".

Esto se da porque el término "Homosexualidad" es el rótulo que al sindicarse pretende proteger a la sociedad de un supuesto enemigo; pone de manifiesto al fantasma que inconscientemente fabrica la fantasía persecutoria de una comunidad proclive a la homofobia. Y es esta misma homofobia la que causó hasta la fecha 17 muertos en dos años, constituyendo de este modo una lucrosa campaña de moralidad criminal.

LOS CASOS

1) 25-1-82: JOSE EMILIO SCAVENA, argentino, soltero, 52 años de edad, comerciante, vivía en su departamento del Barrio Norte. La denuncia fue hecha por algunos vecinos que, alertados por el mal olor que provenía de la vivienda, sospecharon la muerte.

El cadáver fue hallado por personal policial de la Comisaría 21ª con varias heridas en diversas partes del cuerpo, realizadas con un objeto contundente. La víctima habría opuesto resistencia. Se desconoce aún el móvil del acto. Continúa la investigación.

2) 26-6-82: ALBERTO PINTOS Y LUIS MESA, de 32 años el primero y 30 el segundo. Ambos murieron estrangulados y sus cuerpos muestran señales de haber opuesto resistencia. Se desconoce el móvil del crimen. La investigación no ha sido cerrada.

3) 30-6-82: ALEJANDRO BACHRACH, de 76 años. Muerto por un golpe de karate. El caso ha sido aclarado, pese a que no se reveló la identidad del asesino, cuyo móvil fue el robo.

4) 1-7-82: CESAR DIAZ CONI, de 37 años. Muerto a puñaladas, atacado por sorpresa. Se desconoce el móvil del o los homicidios. Continúa la investigación.

5) 26-8-82: EDUARDO BUSHE, de 38 años de edad. Su muerte se produjo por golpes de karate y su cuerpo revela que el occiso peleó antes de morir. La investigación logró apresara los asesinos. Son dos jóvenes de 19 años, Julio César Herrero y Carlos Miguel Rabago, ambos pernoctaron con la víctima y provocaron su deceso con fines de robo.

6) 26-8-82: RICARDO RAMIREZ, argentino, de 56 años. Muerto a golpes con un objeto contundente. Fue atacado por sorpresa. Se desconoce el móvil del crimen.

7) 24-9-82: ERNESTO A. BERRERA, de 50 años, terminaba una condena por corrupción de menor (Berrera fue sentenciado a 10 años de prisión, de los cuales cumplió seis, siendo liberado por buena conducta). El cadáver fue hallado por un vecino del edificio de Piedras al 800, en el cual la víctima se desempeñaba como bantre. El mismo vecino declaró haber escuchado los tres disparos que provocaron la muerte.

La investigación no descarta la posibilidad de que se trate de una venganza tal vez de ex compañeros de prisión, ya que no hay indicios de robo y el departamento, propiedad del occiso, fue



encontrado en completo orden.

8) 25-9-82: MARIO DUCHINI, de 60 años. Muerto a puñaladas luego de una dura pelea con el agresor. Aún se desconoce el móvil del crimen.

9) 11-2-83: RODOLFO SOLARI, de 57 años, uruguayo, domiciliado en Capital Federal, sobrino del actor Santiago Gómez Cou, quien alertó a la policía de la Comisaría 3ª.

Solari fue hallado desnudo y maniatado en medio de un gran desorden. Algunos vecinos no descartan la posibilidad de que el homicidio fuera el resultado de una reyerta, ya que el occiso recibía asiduamente visitas masculinas. Asimismo, la ausencia de diversos objetos de valor, dinero y prendas de vestir indicarían, además, el móvil de robo.

10) 21-2-83: ELIAS BARINAGA, de 60 años de edad, domiciliado en Capital Federal. Según datos del médico forense, el cadáver databa de por lo menos una semana atrás. La denuncia fue realizada por algunos vecinos a quienes alertó el olor nauseabundo que partía del interior de la vivienda y la ausencia de Barinaga desde hacía varios días. La víctima fue atacada con saña por el asesino, identificado como Juan Carlos Lapulad quien estranguló a Barinaga con un cable. El móvil del crimen habría sido la extorsión.

Los vecinos describen a la víctima como un hombre sensible y de sereno proceder, muy reservado ya que sólo se lo veía entrar y salir y eran escasos los datos que se conocían de su vida.

11) 19-6-83: JULIO CESAR TONINA, de 37 años de edad, bailarín perteneciente al elenco estable del teatro Colón. Vivía solo en un departamento de Capital Federal. Un llamado telefónico anónimo habría alertado a las autoridades policiales de la Sección 6ª en el sentido de que "algo raro ha ocurrido en ese departamento".

Varios vecinos, que se negaron a identificarse, admitieron que el occiso tenía costumbres "algo raras", con marcada inclinación a la homosexualidad, pero admitieron que jamás había protagonizado ningún escándalo.

Un veterano policía manifestó su extrañeza por el hecho de que nadie escuchara ruido alguno: "No se puede matar -dijo el mencionado policía- a un hombre con golpes en la cabeza, y mucho menos a un experimentado bailarín, por su agilidad y estado, sin que produzcan ruidos de la torea, mucho más alrededor de la 1:00 ó 2:00 de la madrugada, cuando el silencio de la noche permite escuchar mucho mejor". Asimismo, una joven declaró que "en este edificio están ocurriendo cosas que nos obligarán a mí y a mi amiga a mudarnos a otro lado", luego especificó que hace escasamente un mes también acudió personal policial, "debido a una denuncia trascendente que se había formulado. Pero esa vez no nos enteramos realmente qué había pasado, y después dijeron que se había tratado de una falsa alarma".

Las actuaciones llevadas a cabo parecen acusar a Mario Emilio Montagna, detenido a los pocos días de haberse hallado el cadáver, pero quien habría afirmado que su confesión fue producto de apremios ilegales. El misterio acerca de la culpabilidad o inocencia de Montagna se abonó al trascender que la víctima, unas horas antes de ser asesinada, habría adelantado que en conferencia de prensa formularía graves acusaciones. En los últimos días, sin embargo, se insiste en informar que se pedirá la pena de reclusión perpetua para el imputado.

12) 17-7-83: JORGE MARIO LENOUEVEL, de 53 años de edad, domiciliado en Caballito. La policía fue alertada por algunos vecinos quienes sospecharon que algo "raro ocurría en el departamento de la víctima ya que el perro, propiedad del occiso, ladraba incesantemente. Lenouevel fue ultimado a golpes con un objeto contundente aplicados en la cabeza y el cuerpo. El desorden del departamento hace pensar en que se habría librado una dura lucha.

Lo que hizo sospechar el móvil de robo desde un comienzo fue, además del desorden mencionado, el conocimiento de la existencia de valiosas joyas propiedad de la madre de la víctima, fallecida hacía poco tiempo.

El médico forense estimó su deceso en la víspera del hallazgo y entre las 5:00 y las 17:00 hs.

El propietario de la farmacia, ubicada en la esquina del edificio donde ocurrió la tragedia, corroboró la opinión vecinal en cuanto a las evidentes inclinaciones homosexuales del occiso. Al mismo tiempo, un cliente de la mencionada farmacia agregó: "Era muy reservado y desde



que falleció su madre y no lo había vuelto a ver. A mí me parece que la persona que lo atacó debía ser conocida suya porque si no el perro no lo habría dejado entrar".

El asesino fue localizado y responde al nombre de Máximo Tocarmo, de una edad aproximada que va de los 25 a los 30 años, quien habría reconstruido el crimen, en septiembre de 1983, con absoluta frialdad y detallismo, al extremo de solicitar la repetición de las acciones a fin de poder ajustarlas a la verdad de los hechos. El homicida, que recibió la colaboración de un cómplice cuya identidad no se conoce, fue invitado por éste a visitar a un homosexual que él conocía y al que podrían robar joyas y dinero. Tocarmo, que es un joven corpulento, aceptó y una vez en el interior de la vivienda, ambos atacaron a Lenuvel. Lo ataron y amordazaron para luego golpearlo reiteradamente hasta lograr que se desvaneciera. Sin esperar a cerciorarse de la muerte de la víctima procedieron a saquear el departamento.

13) Julio de 1983: RUBEN JOSE MACIR, peluquero marplatense, incluido en la lamentable lista por el diario Clarín en su edición del 27 de agosto de 1983, sin dar ningún detalle.

14) 19-8-83: MARINO SUAREZ, 32 años, de profesión psicólogo. La denuncia fue he-

cha por un amigo del occiso, quien al no obtener respuesta al llamado a la puerta sospechó que algo grave ocurría. El cuerpo, encontrado desnudo, presenta una puñalada localizada cerca del ombligo efectuada con un cuchillo de aproximadamente 30 cm. de hoja. El orden en que fue hallado el departamento descarta el móvil de robo.

Una vecina dijo a la prensa que "parecía una persona normal, para nada amanerado, ya que era muy simpático y conversador. Parecía muy servicial"; respecto a las visitas que recibía Suárez, añadió que "eran muy pocas y casi siempre las mismas".

Importa señalar que el occiso tuvo militancia política en el F.L.H. (Frente de Liberación Homosexual) entre 1972 y 1974, llegando a adquirir notoriedad entre los miembros de esa organización.

15) 14-9-83: PEDRO BARTOLOME MOLINA, 64 años de edad, domiciliado en una vivienda precaria cercana al Barrio 11 de Marzo. Los homicidas, en total tres, responden a los nombres de Pedro Villagra, de 19 años; José Ortega, también de 19 años y un menor cuya identidad no fue dada a conocer. Los tres participaron junto con Molina en una fiesta, durante la cual se ingirió abundante alcohol. Luego de matar al anciano, lo golpearon con un cinto a fin de constatar su deceso, para terminar arrojándolo en un pozo ciego de la vivienda de Villagra, en la cual se habría desarrollado la reunión.

16) 17-10-83: MOISES PERCIADO KESCHALES, argentino naturalizado, de 82 años. Fue muerto a golpes en la cabeza. Su asesinato debe situarse aproximadamente diez días antes del hallazgo, vale decir, hacia el 7 de octubre. El departamento fue encontrado en completo desorden y aparentemente desvalijado. Keschales, que en su juventud fue bailarín, perteneció al elenco del Teatro Colón.

Alertó a la policía la pareja del occiso, un hombre de 68 años de edad, quien permanece al

margen de toda sospecha.

17) 13-11-83: ALEJANDRO MORAWSKY, argentino, de 50 años, domiciliado en El Palomar. Los vecinos denunciaron a los bomberos la declaración del incendio de la vivienda. Estos hallaron al propietario semicalcinado y con claros signos de haber sido ahorcado previamente. La víctima, que gozaba del aprecio de todos sus vecinos, era dueña de un negocio importante y frecuentemente aportaba con dinero, en forma de donaciones, a instituciones de bien público, entre las que se encontraba la Fundación Don Orión. Una señora, vecina del occiso, declaró a Crónica "Sabíamos que tenía inclinaciones homosexuales pero lo cierto es que jamás protagonizó un hecho escandaloso. Es decir, no molestaba a nadie y se conocían sus desviaciones porque en 20 años todo llega a saberse. El era un vecino excelente, que a nadie molestaba. Realmente su muerte nos ha conmovido". (Todos los datos expuestos fueron extraídos de los diarios Clarín y Crónica).

Con la totalidad de los casos ante nuestra vista, resulta fácil enlazar las principales características a efectos de formular hipótesis que nos permitan acercarnos a una eventual explicación de los mismos. En unos hallamos siempre golpes de karate, una fuga perfecta, ausencia de ruido, la vivienda en completo orden sin robo de objetos y una eficiencia en el accionar que habría superado la agilidad de un bailarín y la corpulencia física de una de las víctimas, todo lo cual nos estaría hablando de homicidas adiestrados con el único objetivo de matar homosexuales, intimidando quizás previamente con ellos en la calle. Y en otros, los menos, se ha revelado como móvil el robo y en un solo caso la extorsión.

Una de las hipótesis a considerar sería, pues, la existencia de una organización terrorista que, actuando en la clandestinidad, intentaría llevar a la práctica una campaña "moralizadora". En la actualidad conocemos dos de estas células:

a) EL COMANDO (o COMISION) DE MORALIDAD, responsable de la expulsión de nuestro país del cineasta alemán Werner Schroeter, en septiembre de 1983, por sus investigaciones sobre la condición del homosexual en la Argentina. La misma organización es autora, asimismo, del atentado que sufrió la sede de la Asociación Argentina de Protección Familiar, institución que sin fines de lucro trabaja en diferentes áreas de la educación sexual.

b) EL COMANDO CONDOR que en junio de 1982 envió a todos los diarios un comunicado en el que advertía su intención de acabar con los teatros de revistas y los homosexuales.

La culpabilidad de este comando se acrecienta si recordamos el misterioso incendio del Teatro El Nacional, en julio de 1982. Mediante estos indicios, todo se reduciría a la actuación de una célula terrorista compuesta por psicópatas, que estarían simplemente cumpliendo lo prometido.

La otra hipótesis, de corte sociológico, nos advierte acerca de la creciente fasciatización de algunos sectores de la población argentina, que habrían elegido como blanco de sus agresiones a las eternas minorías perseguidas por los regímenes autoritarios. Fasciatización que se pone de manifiesto, además, en forma cada vez más alarmante, en la violencia que se observa en los encuentros de fútbol (con asesinatos y golpizas, hasta el extremo de que toda una hinchada ha tenido que ser custodiada por personal policial), en la ola generalizada de asesinatos de toda clase de personas, las agresiones físicas a locales radicales por parte de sujetos "peronistas", durante la campaña electoral pasada, etc.

De cualquier modo, ya se trate de un comando clandestino o de la creciente violencia social, es un hecho que detrás de cualquier asesinato cuya víctima sea un homosexual, se esconde una única causa: la serofobia. Atacar a un homosexual es atacar al placer por el placer mismo.

A nivel mundial, el antecedente más espectacular de homofobia lo hallamos en el nazismo, un movimiento que hizo de la muerte su verdadera finalidad. La noche del 30 de junio de 1934, la S.S. asaltó de improviso Bad Weesee (Estación terminal usada por la S.A., la milicia privada creada por Roehm, un lugarteniente de Hitler) y exterminó a casi todos los presentes por sus conocidas prácticas homosexuales. La premisa ideológica de la represión antihomosexual, por parte del partido nazi alemán, fue obra del jurista Rudolf Klare, quien en su libro Homosexualidad y Derecho Penal proclamaba la necesidad de aumentar las penas a estos individuos, a los que consideraba el máximo peligro para "el pueblo, el Estado y la raza". Sostenía que "los degenerados s

deben ser eliminados para mantener pura la raza". Por idénticos motivos proponía la creación de reformatorios para lesbianas.

La consecuencia de estos argumentos fue el endurecimiento en la interpretación y aplicación del viejo art. 175 (introducido en el Código Penal alemán en 1971 y que castigaba el "comportamiento sexual entre hombres"), así como el inicio de una campaña antihomosexual, a partir del septiembre de 1935 que arrojaría la cifra de más de 80.000 homosexuales en los campos de concentración. (Semanaire AUT, N° 13 del 14-20/6/72 y REVOLT, N° 21 de febrero/1974).

Con todo, la repulsa antihomosexual no pasa, ni se limitó en el pasado, exclusivamente al extranjero. En nuestro país, más concretamente, tiene una existencia de larga data. En 1771, el comerciante en esclavos Higgins inicia un pleito contra el criollo Manuel Miltos por injuria, ya que éste en una "confitería", le habría dicho: "Teníamos los criollos la gloria de no haber salido de nuestra tierra ningún manfrodita de... como en la suya", aludiendo a la nacionalidad infame del querrelante. Pero lo importante de este episodio trivial es descubrir en el lenguaje coloquial de Buenos Aires, el término infamante "manfrodita" (evidente deformación de la palabra hermifrodita), con el que se rotulaba a aquellos que mantenían relaciones físicas con personas del propio sexo. Es más, constituye un antecedente valioso constatar que el prejuicio, la injuria, provenía de un nativo, de un criollo, que así daba satisfacción a su xenofobia, tan común a amplios sectores de la argentinidad.

Un año después, en 1772, quedó registrado aquello que, quizás, pueda ser considerado el primer escándalo homosexual del Río de la Plata; en ocasión de ser condenado, por intentar abusar de un menor y pegarle un tiro en la cabeza, Mariano de los Santos Toledo, desertor del regimiento de Mallorca y amante, por entonces, de un tal Mateo. Fue ahorcado y su cuerpo quemado y arrojado a las cenizas al viento. (Datos obtenidos de un artículo de la revista Perfil, Año I-N° 18, fecha 11-7-83. Autor: J.J. Sobrell).

Como un síntoma al concepto tercermundista del "noble salvaje", que veía en el indígena a un ser incontaminado por la civilización extranjera, la documentación existente demuestra que la homosexualidad (inclinación considerada por aquella ideología como una corrupción de la cultura europea) era practicada frecuentemente en las tribus que habitaban nuestro suelo. Fray Pedro José de Parras, inspector de la Compañía de Jesús, en el libro que reúne sus informes elevados a la superioridad, Viaje y Derrotero de sus Viajes, apunta horrorizado que una de las tribus por él conocidas y de costumbres muy guerreras, llevaba a sus largas campañas bélicas un grupo de adolescentes de sexo masculino para cumplir con la necesaria función de hetairas durante el tiempo en que permanecían alejados de la aldea. A su vez, la homosexualidad de los indígenas de las Misiones Jesuíticas recibía castigos que iban desde la reclusión en las Islas Malvinas (hoy transformadas en símbolo de nuestra soberanía) hasta arrojar a los interesados a la voracidad de los perros salvajes del desierto, para ser devorados vivos.

Asimismo, nuestra literatura decimonónica también refleja, sin proponérselo, la persecución a la homosexualidad y los prejuicios que injuriaban esta práctica. El Matado



ro, cuento de Esteban Echeverría publicado en 1840 y que describe la brutalidad liberada por los partidarios de Rosas durante el gobierno del Restaurador, muestra la feroz agresión que sufrió un unitario por obra de un grupo de matarifes que lo tildan de "cajetilla", vale decir, afeminado, y luego lo matan. Este episodio salvaje registra la vieja costumbre argentina de pretender asociar la personalidad de un adversario político, más tarde un prócer odiado, a la homosexualidad.

Igualmente ilustrativo resulta el poema La Refalosa, de Hilario Ascasubi, en el que se describe la violencia sexual que los mayorqueros rosistas descargaban contra los unitarios que capturaban, sin olvidar darles un beso en la boca antes de degollarlos.

Más tarde, ya en pleno liberalismo nacional, el escritor Eugenio Cambaceres, en su novela naturalista En la sangre, dará rienda suelta a su odio por el inmigrante, al que consideraba vil y corrupto, incluyendo la homosexualidad dentro de su ambiente.

Pero, si las familias patricias, expresadas a través de estos escritores, repudiaron unánimemente la homosexualidad, que sin duda se practicaba asiduamente, la clase media que a partir de la década del 20° accede a la cultura y a la política, no trajo variante alguna sobre el tema. Uno de sus principales portavoces literarios, el novelista Roberto Arlt, pone de manifiesto ampliamente sus inclinaciones homófobas en su primera obra, El Juguetito Rabioso, dada a conocer en 1926. En su tercer capítulo, denominado precisamente "El juguete rabioso", describe a un joven homosexual con todos los atributos con que lo distinguía la mojigata sociedad de entonces, vale decir, corrupto, de clase acomodada, poco afecto a la higiene y admitiendo francamente su pretendida condición de enfermo mental.

El prejuicio antihomosexual ha acompañado, pues, al argentino desde siempre. Pero el tema alcanza el plano político al dictarse los edictos policiales, entre 1946 y 1949, y el inicio de las campañas de moralidad en nuestro país por obra del comisario (RE) Luis Margaride, hombre surgido de las filas de la militancia católica como resultado del solapado pacto clerical-policial a partir de la presidencia de Arturo Frondizi. Y, con los años, de la reglamentación de la actividad sexual de los argentinos, por medio de los mencionados edictos, se pasa, más recientemente, a la amenaza directa de exterminio, en oportunidad en que el flamante Jefe de Policía Osando, nombrado por Juan Domingo Perón en 1973, anuncia que va a terminar "con los homosexuales y los drogadictos", coincidiendo con el momento de mayor conciencia política de este sector de la comunidad argentina, y que había culminado con la creación del F.L.H. (Frente de Liberación Homosexual) dos años atrás. Al año siguiente, en 1974, el ya citado comisario Margaride, nuevamente en el cargo de Jefe de Policía, vuelve a practicar razias y campañas de moralidad, que incluyeron esta vez atacar la moda y las costumbres liberales de esos años, rompiendo tacos de zapatos masculinos, desgarrando pantalones o rapando cabellos.

Unos meses más tarde, en febrero de 1975, en un artículo de la revista El Caudillo (órgano oficial del ministro López Rega) se proponía "Acabar con los homosexuales", sugiriendo con finarlos en campos de concentración (que al fin fueron creados) o colgarlos de los árboles con leyendas explicativas y didácticas, preparando el terreno a la vasta represión puesta en marcha por el gobierno del ahora procesado Videla, a partir de 1978, unos meses antes del Mundial de Fútbol.

Una vez liquidada la guerrilla, toda la infraestructura bélica desarrollada fue usada para controlar a la población, siendo el homosexual el principal sector atacado. Persecución que culminó el 10 de septiembre de 1983, aún en pleno retroceso del gobierno militar, con la detención de 250 personas en el barrio de Belgrano.

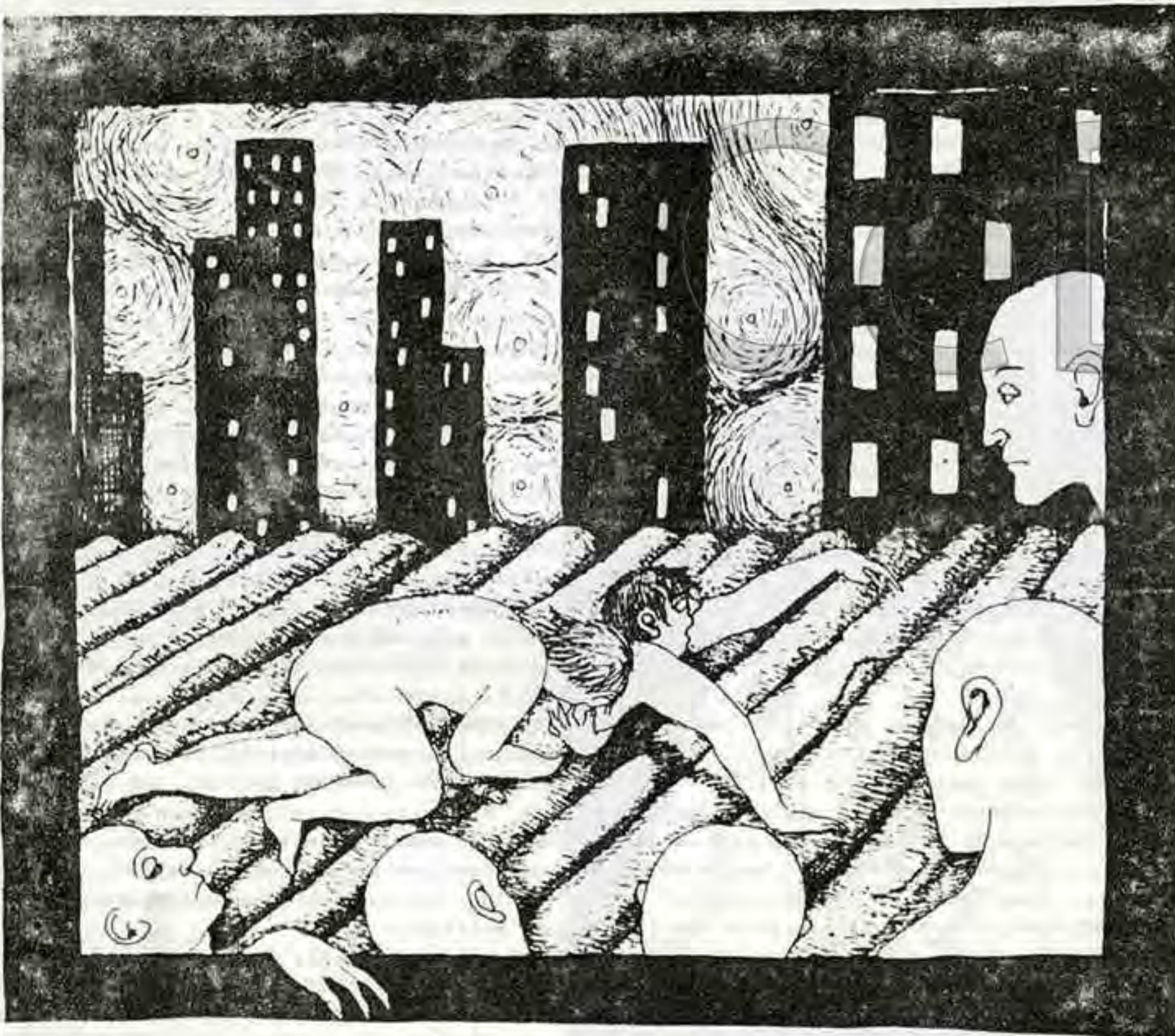
La fiebre nazi que padeció el país en los últimos diez años deja esta secuela que exalta la muerte, la agresión física, el secuestro, contra personas que por su raza, religión, ideas políticas o simplemente el compañero sexual que ha elegido, son considerados peligrosos para un proyecto político que claramente se manifiesta como patológico.

Asimismo, y como colaboradores importantes de esta mentalidad nazi, se encuentran los viejos prejuicios contra la homosexualidad, que equivalen a otra forma más de violencia. Prejuicios que se traducen en el concepto de que la muerte de estas personas con inclinaciones homosexuales es el castigo justo a sus "andanzas", o son consecuencia de una pretendida frivolidad

perveras. Al respecto son ilustrativas las declaraciones hechas a la prensa por el Jefe de la División Homicidios de la Policía Federal, comisario Nelson Horacio Corgos: "...Los homosexuales viven manteniendo relaciones superficiales, yo estoy seguro que si podría revivir a uno de los que murió el otro día y le preguntaran ¿quién lo mató?, diría... no sé, un tipo que conocí hace una media hora" (Clarín, 23/7/83). Tantas ideas erróneas sobre la realidad del homosexual, y más en alguien que tiene la responsabilidad de llevar adelante las investigaciones, trabaja en contra del esclarecimiento de estos asesinatos.

Es preciso considerar la escalada de muerte a homosexuales como otra de las tantas violaciones a los derechos humanos, por cuanto la represión a la sexualidad siempre ha estado en la base de todo sistema autoritario de gobierno y, por el contrario, la libertad sexual es índice de una democracia genuinamente libertaria.

Lic. MARCELO MANUEL BENITEZ



POR LA DEROGACION DE LOS EDICTOS POLICIALES Y DETENCION POR AVERIGUACION DE ANTECEDENTES

Todos los sistemas autoritarios se caracterizan por mantener un obsesivo e implacable control sobre las costumbres de las comunidades. Este control se evidencia a través de una serie de disposiciones legales que reglamentan la conducta de los individuos, atentando contra la libertad de amar, vestirse, divertirse, beber, jugar y desplazarse libremente. En nuestro país esa legislación se manifiesta a través de los llamados EDICTOS POLICIALES, no previstos en la Constitución Nacional, que castigan con diversas penas (incluso la cárcel) a los "infractores", siendo el comisario de cada seccional el juez efectivo con poder de enviar a prisión por 30 días a cualquier ciudadano. Esta arbitrariedad no impide a la población transgredir masiva y cotidianamente estas absurdas prohibiciones, pero sí permite a las fuerzas del orden crear un estado de terror e intimidación permanente. En la Argentina se alcanzó el máximo y sutil grado de control de las personas a través de la figura legal llamada AVERIGUACION DE ANTECEDENTES, que capacita a las fuerzas policiales a detener a cualquier ciudadano en cualquier circunstancia, en la vía pública o en un bar, para exigirle documentos y arrestarlo durante 24 ó 48 horas con la finalidad de investigar su pasado.

Una gran mayoría de los miembros de nuestra comunidad (y muy especialmente los jóvenes) conocen los abusos que este procedimiento implica; ser literalmente secuestrado de un recital, de un bar o de una calle y ser sometido a la humillante experiencia del encierro y el maltrato. Este tipo de disposiciones jurídicas justifican y legitiman a la policía como agente represor de los ciudadanos, llegando a comportarse como ejército de ocupación.

Tales disposiciones deben ser suprimidas de inmediato, sin que ningún otro dispositivo legal de ninguna naturaleza venga a sustituirlas. Una democracia verdadera no puede co-existir con mecanismos represivos de este tenor. Las autoridades deben por lo tanto derogarlas sin más trámite.

Esta nota, aparecida meses atrás en la revista "El Porteño", está firmada por la Comisión pro defensa de las Libertades Cotidianas, y termina solicitando a la opinión pública, organismos de Derechos Humanos, partidos políticos, agrupaciones obreras y estudiantiles y a todas las organizaciones populares, que se adhieran y sumen a esta campaña en pro de la desaparición de estas figuras legales que reprimen la libre expresión vital de las personas. Una de las actividades de esta Comisión reside en la colección de firmas para que este pedido de derogación pueda ser presentado ante las autoridades correspondientes.

El documento arriba expuesto fue redactado antes de la asunción del gobierno constitucional. El tema es tratado en el programa de la Unión Cívica Radical que en el punto 4 de las Bases para una política de Justicia, Paz Interior y Protección de los Derechos Humanos, de la Plataforma Electoral, dice: "El ejercicio efectivo de la democracia cotidiana exige terminar con la facultad de la policía de aplicar penas en virtud de edictos policiales. Se crearán juzgados contravencionales para juzgar tales faltas. El proceso será oral, público y de instancia única". En definitiva, los edictos siguen vigentes, aunque su aplicación se torna mucho más complicada.

Durante los dos primeros meses del '84, se han venido produciendo razias y detenciones por averiguación de antecedentes con el aparente motivo de detectar la tenencia o consumo de drogas y la permanencia de menores de edad en algunos boliches, tanto en la Capital como en el interior del país, que nos hacen recordar a las épocas más brillantes de la dictadura militar. A diferencia de aquella, las detenciones no son masivas, el trato en las comisarías es correcto y la mayoría de los afectados son dejados en libertad a las pocas horas.

La Coordinadora de Grupos Gays, adhiere a esta campaña que tan felizmente ha iniciado la Comisión pro defensa de las Libertades Cotidianas.

QUIENES ESCRIBEN PARA "SPARTACUS"?

La guía internacional gay "Spartacus" es un volumen de más de 700 páginas con una amplia información sobre la situación del ambiente homosexual y sus aspectos legales de casi todos los países. Sale anualmente, editada simultáneamente en cuatro idiomas (inglés, alemán, francés y castellano) y dirigida, obviamente, a aquellos gays con el suficiente poder adquisitivo como para viajar por el mundo. En ella pueden encontrarse señalados desde boliches, clubes, saunas, restaurantes y hoteles gays hasta baños, balnearios, estaciones y otros lugares de vicio. Pero la esquisitez del informe no termina ahí. También puede saberse el precio de los muchachos en los respectivos países y de qué forma hay que encararlos. La impresión y hasta la falsedad de algunos datos es comprensible y perdonable. Que el contacto entre dos personas de un mismo sexo surja habitualmente de un compromiso comercial, ya es algo que empieza a incomodar. Negar las particularidades personales de cada individuo ante la posibilidad de una relación, reduciendo el método de conocimiento a una tipología general (todavía me pregunto cuál es el mecanismo más adecuado para levantar a un argentino), es francamente sorprendente. Que la guía sea exclusivamente para hombres, omitiendo toda participación femenina (las mujeres no existen y las lesbianas son un bicho raro que alguien dice haber visto por ahí), es verdaderamente irritante. Pero si a todo eso le agregamos el condimento ideológico, la cosa se pone decididamente insostenible. No tenemos un adecuado conocimiento de la situación de los homosexuales en Chile durante la época de Salvador Allende pero sí sabemos que el golpe militar encabezado por Pinochet fue uno de los más fascinantes baños de sangre que se recuerde en el historia de Sudamérica (tal vez sólo superado por nuestro país), donde el secuestro, la tortura, las reclusiones perpetuas sin juicios, la represión indiscriminada y la muerte, entraron a formar parte de las costumbres locales. Y también sabemos que los gays chilenos no fueron ajenos a ese clima general. Sin embargo, en la guía Spartacus puede leerse: "La homosexualidad es completamente ilegal en Chile por lo que advertimos mayor discreción. Las cosas han mejorado considerablemente desde la revolución de 1973"...

Por supuesto este hermoso cuadro humanista no termina ahí: (...) "el viajero que intente visitar o residir en la República Popular China no debe desalentarse: la vida "gay" no está muerta en China, aunque haya sufrido, al igual que todo, los dolores de la Revolución". Que la situación del homosexual es en este país paupérrimo, lo reconocemos (China es uno de los tres países del mundo, junto a Libia e Irán, en que la homosexualidad está castigada con la pena capital, aunque esto no parece aplicarse en la práctica); que puede considerarse a su gobierno como un Estado burocrático, también lo reconocemos; que la sociedad china está esquizmatizada en valores dogmáticos, es igualmente cierto; que es una sociedad hipermachista que no supo o no pudo subvertir determinados aspectos en sus usos y costumbres patriarcales, es real. Pero de ahí a negar las conquistas de la Revolución China, hay un camino tan largo como la larga Marcha. Desde darle a los cientos de millones de habitantes dos platos de comida por día y convencer al campesinado que no eran animales sino seres humanos hasta el logro de su independencia política, económica y cultural, al punto de convertirla en una potencia, son logros que ningún individuo con un gramo de sensatez puede dejar de reconocer.

Y todavía van más allá al pretender transformarse en policías de la comunidad a quienes dicen representar. Un maravilloso extracto de esto lo dan en su comentario sobre las drogas: (...) "los "gay" se ven enfrentados cada vez más, con el problema de ser fomentadores indirectos de la drogadicción de los adolescentes, cuando les pagan por hacer el amor (sic). Esto es muy importante, tengamos cuidado con los jovencitos y tratemos de guiarlos lo mejor posible; no darles demasiado dinero, que sólo ayudaría a arruinarles la juventud. (...) Estos "gay" son cada vez más culpables, con o sin intención, del abuso de drogas, aunque en verdad, muchos de los proveedores y traficantes son simplemente tipos codiciosos locales; con mucha frecuencia es el dinero pagado por los "gay" a sus "amiguitos" (y dale con las comillas) una causa del incremento de estos abusos. (...) Estos "gay" nos están ensuciando. Como parte de una campaña para crear un mundo mejor para los "gay", Spartacus emprenderá una intensa actividad para librar a los ambientes "gay" del abuso de las drogas, especialmente en bares y saunas, etc. Esperamos tu apoyo".

Aunque ya sabés, si tenés algún "amiguito" que fuma, escribí a Spartacus o mandale la división completa de Toxicomanía.

INTERNACIONALES

BRASIL: En el último congreso de la International Gay Association (IGA) realizado en la ciudad de Viena en julio del '83, por unanimidad de sus componentes, se resolvió otorgar al Grupo Gay da Bahia (GGB) la función de organizar un Secretariado Latino Americano de los Grupos Homosexuales (SLAGH) con el objetivo de crear una red de todos los grupos y activistas gay de Sudamérica. Junto a este informe, nos envían un cuestionario con una serie de preguntas sobre nuestro Movimiento. La respuesta a este documento está siendo analizada por los diferentes grupos a través de su Coordinadora.

El Boletín del Grupo Gay da Bahia ha sido por más de dos años una de las principales voces del movimiento gay brasileño. Consta de unas ocho hojas tamaño oficio y expone noticias gay del Brasil y del mundo. El GGB es el único grupo que ha obtenido la personería jurídica en este país. En Brasil hay otros organismos igualmente activos e importantes como el Grupo de Acao Lésbica-Feminista, el grupo "Outra Coisa", ambos de San Pablo, y el Grupo AUE, de Rio de Janeiro.

(Seattle Gay News) En las elecciones de 1982, Brasil tuvo 51 candidatos que abiertamente apoyaban los derechos de los homosexuales, 16 de los cuales fueron elegidos de oficio. Entre los triunfadores se encontraron el nuevo gobernador de San Pablo, Franco Montoro, el vice-gobernador de Rio de Janeiro, Darcy Ribeiro el senador Saturnino Braga, también de Rio, y seis miembros más de la casa Federal de Diputados.

MEXICO (Lambda y N.E.): El 23 de octubre del año pasado, el grupo gay "Nueva Batalla" recibió el "Premio Regine" por ser la asociación artística, cultural y política más sobresaliente de la ciudad de México. El premio fue otorgado durante un espectacular show llevado a cabo en el salón fiesta del Hotel María Isabel Sheraton de esta ciudad.

(P.y.L.) Poco antes, el 25 de junio, se había realizado la Quinta Marcha del Orgullo Homosexual por las calles de México, integrada por el hasta entonces inédito número de 13 grupos gays mexicanos, entre los que estaban el Grupo Lambda, Grupo Nueva Batalla, Grupo de Lesbianas Oikabeth, Grupo Horus, FIGHT (Tijuana), Lesbianas Morelenses, Grupo Fidelidad, Grupo Unificación, y otros grupos de Guadalajara, Toluca, Puebla, Colima y Nogales. El lema de la marcha fue: "ROMPIEN DO EL SILENCIO" y marcó un nuevo hito en la lucha por los derechos gay en México ya que por primera vez participaron todos los grupos, unidos bajo este acontecimiento.

Sin embargo, en la noche del 18 de setiembre, la oficina del Grupo Lambda fue atacada por la policía. Esta había sido la primera oficina gay de la ciudad de México, abierta en noviembre del '82. Un cronista revelaba el hecho de esta manera: "El pasado sábado (...) fue allanado el local del Grupo Lambda de Liberación Homosexual por presuntos agentes judiciales adscritos a la Procuraduría General de la República (PGR) secuestrando a dos compañeros, quienes a punta de metrallera fueron obligados a subir a un automóvil azul metálico, marca Caribe, placa LGV 515. Estas acciones se realizaron sin orden de aprehensión y con métodos violentos, amenazando y deteniendo a los dos compañeros mencionados, lo que representa una violación de los más elementales derechos garantizados por la Constitución. Representan un ataque a un grupo político gay, y en ese sentido es un ataque al derecho de reunión y organización del conjunto de lesbianas y homosexuales que luchamos por nuestra liberación en este país. El ataque contra Lambda debe ser inmediatamente esclarecido, investigando a los ejecutores, informando sobre los compañeros secuestrados y sobre los móviles que propiciaron el allanamiento del mencionado local, así como consignando a quienes resulten responsables por parte del PGR, dependencia directamente involucrada desde el momento en que uno de los agresores portaba una credencial de esta institución. El ataque al local de Lambda de ninguna manera se trata de un ataque aislado, es una prueba más de la escalada de redadas y detenciones arbitrarias que las policías sin rostro llevan a cabo contra transeúntes, jóvenes de escasos recursos, homosexuales y prostitutas en diferentes zonas del Distrito Federal. Esta escalada contradice abierta-

mente las promesas del gobierno de humanizar la administración de justicia, evidenciando, por el contrario, una intensificación peligrosa de la corrupción delin cuencial de las policías que ponen en peligro las garantías individuales de tránsito y de reunión públicas, consagradas por la Constitución".

La publicación "Paz y Liberación", en su número 5 (nov. del 83 / enero del 84), agrega que las cartas de protesta por este atropello pueden ser enviadas al C. Procurador de Justicia, Sergio García Ramírez; San Juan de Letrán 9; Apdo. Postal 75-130; México 12, D.F. - México.

COLOMBIA (Ventana Gay, Bogotá): La Corte Suprema de Colombia, en un sorprendente fallo del 12 de agosto, decidió que los homosexuales, junto a los drogadictos, alcohólicos, jugadores, los que abandonan a sus familias y otros incluidos en la categoría de "mala conducta social", pueden ser dejados cesantes de cualquier trabajo.

La misma revista notifica que la policía continúa su acosamiento de los lugares frecuentados por los gays a través de las tan conocidas raxias, en las que los argentinos ya somos expertos.

"Ventana Gay" también denuncia la manera con que ciertos propietarios de establecimientos gays explotan a la gente y se rehusan a cooperar con el movimiento de liberación gay para erradicar los abusos por parte de las autoridades.

ITALIA (P. y L.) Turín: El FUORI (Frente Unitario Homosexual Revolucionario Italiano), la organización gay más poderosa de este país, y probablemente de Europa, ofreció la recompensa de un millón de dólares por la entrega del Ayatollah Khomeini, para que pueda ser juzgado por sus crímenes contra los homosexuales.

ISRAEL (P. y L.) Tel-Aviv: La Sociedad para la Protección de los Derechos Personales (SPPR), fundada en julio de 1975, cuenta con 300 miembros aproximadamente. La sociedad está reconocida por la Administración Interior de Israel.

Los objetivos del SPPR son:

- 1) ayudar a individuos con problemas de ajustamiento (?) y dificultades personales.
- 2) proveer oportunidades sociales.
- 3) dar consejos y apoyo a las personas que encuentren problemas con el gobierno u otras instituciones a causa de su homosexualidad.
- 4) aumentar la conciencia de la comunidad gay de Israel.
- 5) educar a la población y erradicar los prejuicios antihomosexuales.
- 6) des-criminalizar la homosexualidad oficialmente.

La SPPR nacional, con sede en esta ciudad, coordina una amplia gama de actividades y ha abierto otros locales en Jerusalem y Haifa.

INDONESIA (Gaya Hidup Ceria; P. y L.): La agrupación Lambda Indonesia fue fundada el 14 de marzo de 1983. En sus inicios contó con los siguientes objetivos:

- 1) servir como centro de comunicaciones y contactos.
- 2) intentar cambios de actitudes hacia la homosexualidad.
- 3) proveer consejos.
- 4) establecer contactos con movimientos gay internacionales.

Su publicación, "Gaya", se vende en la calle, cuenta con unas 16 páginas editada en el idioma local y un anexo sumario de una página en inglés.

El nombre de la agrupación está tomado de la letra griega "lambda" que en la Grecia Antigua simbolizaba tanto la justicia como la balanza y la armonía. En Esparta, simbolizaba la liberación, la independencia y la igualdad. Los romanos como símbolo de la luz y los científicos para significar las ondas de luz. Ha sido adoptada como símbolo internacional gay después de las manifestaciones de Stonewall en 1969.

SUD AFRICA (P. y L.; "Link-Shakel", Johannesburgo): GASA, la Asociación Gay de Sud África, fue fundada el 14 de abril de 1982, comenzando a funcionar con 152 miembros, producto de la unión de las tres organizaciones fundadoras: Lambda, Unite y Amo. Un año después contaba con 1200 activistas.

Cabe destacar que GASA es una de las pocas organizaciones políticas de Sud África en donde no existe la discriminación racial. Esto, unido al impresionante éxito que ha tenido la agrupación, pudo haber provocado que la Fuerza de Defensa Sud Africana (SADF) iniciara una campaña de persecución contra los homose-

xuales. Todas las personas sospechosas de ser gay serán investigadas sin dilación y recurrirán a todos los métodos posibles para resolver "este problema". A principios del 84, la Policía de los Ferrocarriles Sud Africanos, producto de sus investigaciones y purgas, hizo "renunciar o despedir a 63 empleados sospechosos de ser homosexuales, en su mayoría mujeres", según informe del "Gay Community News", de Boston.

AUSTRALIA (Kendall Lovett, Sydney): Dado que la policía continuó sus ataques represivos contra los homosexuales, haciendo redadas sobre todo en los clubes y holiches, el 6 de setiembre pasado, la comunidad gay de Sydney condujo y organizó una Caravana Gay frente a la casa del Primer Ministro en un suburbio no precisamente caracterizado por su pobreza. A los residentes de la calle, se les avisó desde temprano por medio de cartas, lo cual creó una relación amistosa. Poco después, el 19 de setiembre, el Coro de Liberación Gay de Sydney dio un concierto y grabó un disco. En la noche del 20 se llevó a cabo una Marcha Gay con velas encendidas que recorrió parte de la ciudad.

MOZAMBIQUE (P. y L.): El gobierno de este país africano ha establecido campos de "rehabilitación" para lesbianas. El Estado considera el lesbianismo como un producto de su período colonial y decadente de la civilización occidental.

ADHESIONES

A mediados del '83, nuestro Movimiento envió a organizaciones gays de todos los continentes una no muy apretada síntesis de un informe redactado por Néstor Perlongher, describiendo la historia de la homosexualidad y la situación legal y para-legal del homosexual en la Argentina, informe que meses más tarde aparecería completo en los números 22 y 24 en la sección gay de la revista El Porteño. En ese documento se mencionaban, además, los asesinatos de casi una veintena de homosexuales, ocurridos desde junio del '82 a fines del '83, solicitándoles que denunciase esa violación a los derechos humanos ante los medios de sus respectivos países y del mundo.

Un extracto de las respuestas que posteriormente recibimos, es el siguiente:

Aos amigos do Movimento Gay para la Liberación

Recibimos con mucha satisfacción vuestra carta (...) queremos manifestar toda nuestra solidaridad con los hermanos argentinos (...) Entendemos perfectamente la situación de ustedes pues en nuestro país la situación es prácticamente la misma, aunque la represión no ha sido tan cruel. Tampoco aquí existe una legislación que discrimine a la homosexualidad y por lo tanto la policía no tiene soporte legal para reprimir actitudes homosexuales. Pero nuestra policía también se ampara en dispositivos legales como "atentado a la moral y buenas costumbres" que tan bien funcionan como pretexto para la incriminación de muchas personas...

Con un cariñoso abrazo

GRUPO "OUTRA COISA"
-agao homosexualista-
San Pablo - Brasil

Queridos amigos del Movimiento Gay para la Liberación:

Recibimos su carta y la publicamos en un diario importante de Sao Paulo (...) Esperamos que la redemocratización de su país acabe con la represión policial a los gays argentinos.

GRUPO AUE
Rio de Janeiro - Brasil

Queridos amigos:

En la redacción de "entendido" estamos muy felices de su correspondencia. Es placentero saber que nuestros compañeros en la Argentina continúan adelante en la lucha para lograr un mundo mejor para nosotros, los homosexuales (...) Ahora, con el apoyo y la solidaridad de una organización como la vuestra, estoy seguro que las cosas podrán marchar mucho mejor. Es de esperar que la apertura democrática del nuevo gobierno argentino permita y colabore a la formación de perso-

nan libre, respetando ese sagrado derecho de la autodeterminación sexual y afectiva (...) les deseo un gran éxito en todos esos proyectos en que ahora se ocupan, y les expreso mi solidaridad.

un fuerte y fraternal abrazo
Edgar Carrasco - Editor-Director
Publicaciones "Entendido" - Caracas - Venezuela

Queridos amigos:

Sólo unas líneas para acusar el recibo de su carta tan altamente informativa y descriptiva de la situación de represión por la que han estado pasando y en la que se encuentran actualmente; su comunicado ha sido mostrado y ampliamente comentado con los diferentes grupos gays (...) y pueden estar seguros que a partir de este momento cuentan con nuestro apoyo y entusiasmo en todo lo referente (...) a la lucha por la liberación gay.

Atentamente
GRUPO NUEVA BATALLA
DE MEXICO

Estimados Amigos/as,

Gracias por su comunicación. Esperamos que la fortuna les sonría desde ahora en adelante. Seguramente todo el mundo está listo para ayudarlos en la tarea de liberación (...)

John Hubert - Editor
Paz y Liberación - Houston - Texas - USA

INTERNACIONALES (cont.)

EEUU: La publicación "Paz y Liberación", editada en castellano en la ciudad de Houston, Texas, está promoviendo dos premios anuales para las mejores publicaciones gay del año. Los ganadores de 1982, nombrados en el '83, fueron la revista "Ventana Gay", de Bogotá, Colombia, y "Gaya Hidup Ceria" de Indonesia, como la mejor nueva publicación de aquel año.

(Gay Community News y P. y L.) Desde que Ronald Reagan llegó a la presidencia de los Estados Unidos, el número de mujeres jueces, así como también de jueces latinos y negros, se redujo drásticamente. De los 72 jueces que Reagan ha nombrado, 68 son hombres blancos-anglos, 3 mujeres y 1 negro.

SURINAAM (C.O.C.; Amsterdam): Debido al golpe militar que cobró varias ejecuciones de líderes civiles en Paramaribo y otros lugares del país, el movimiento gay fue reprimido junto a otras organizaciones democráticas de esa pequeña nación sudamericana, terminando aparentemente con todo el movimiento gay de Surinam, finalmente exiliado en Holanda.

Por una cuestión formal, la correspondencia no debe todavía ser dirigida a nombre de ninguna persona, publicación o institución. Si querés comunicarte con nosotros o enviarnos material (cartas, artículos, cuentos, poemas, dibujos, etc.), escribís simplemente a Casilla Correo 5554 - CP 1000 - Correo Central - Buenos Aires.-

Nuestro agradecimiento a Omar Rodríguez Blanco por su valiosa colaboración.

PARA HACERLA CORTA...

no necesito que me comprendan.

sólo quiero que no me jodan.

cuando nací me pusieron escarpines rosa. después me dieron muñecas para que fuera practicando. después la abuela me dijo "-nena buscate un novio trabajador y casate de blanco".

un día me miré en un espejo y me quise suicidar.

y lloré. lloré muchísimo.

finalmente me enamoré de viviana.

en lo que llevo de vida ya respondí dos millones de preguntas. vi escapar asustadas de todas clases. me banqué a todos los amigos bien intencionados (y lo más triste es que era verdad) que querían ayudarme a "ser normal". una cálida tarde de verano mi madre me gritó "-sos lo peor que hay!!!". súbitamente a mi padre empezó a dolerle el pecho del lado izquierdo. el médico de la familia dijo que "lo mío" era una "desviación" y me sugirió cambiar a mi amada psicoanalista por un buen psiquiatra.

a los que me hablaron de naturaleza y conservación de la especie les salí con el equilibrio ecológico (que es, a mi juicio, la forma más directa de responder estúpidamente a un planteo estúpido). cuando "amiga" me dijo que ya no quería ni verme porque no podía aceptar que una mujer eligiera no tener hijos simplemente me di vuelta y me fui silbando bajito. cuando tuve que explicarle a un caca el nombre, dirección y número de zapatos de la mujer con quien paseaba en ese momento, cómo, cuándo y dónde nos habíamos conocido, mientras a dos metros otro le hacía a ella las mismas preguntas, (y quiso la suerte que las dos supiéramos lo suficiente como para que todo quedara ahí) eso fue la gota que me colmó el vaso. decidí que tenía que hacer algo y al poco tiempo me sumé al entonces incipiente movimiento gay.

nace mucho ya que estoy harta de manijazos, roles pre-fijados, trampas educacionales, cuentos, escarpines y otras mutilaciones.

ser normal o anormal me tiene sin cuidado.

que la iglesia me excomulgue. que la ciencia debata a mi alrededor. que hagan lo que quieran cuando no tienen nada que hacer.

pero no esperen que me ate al cuello la piedra de la culpa.

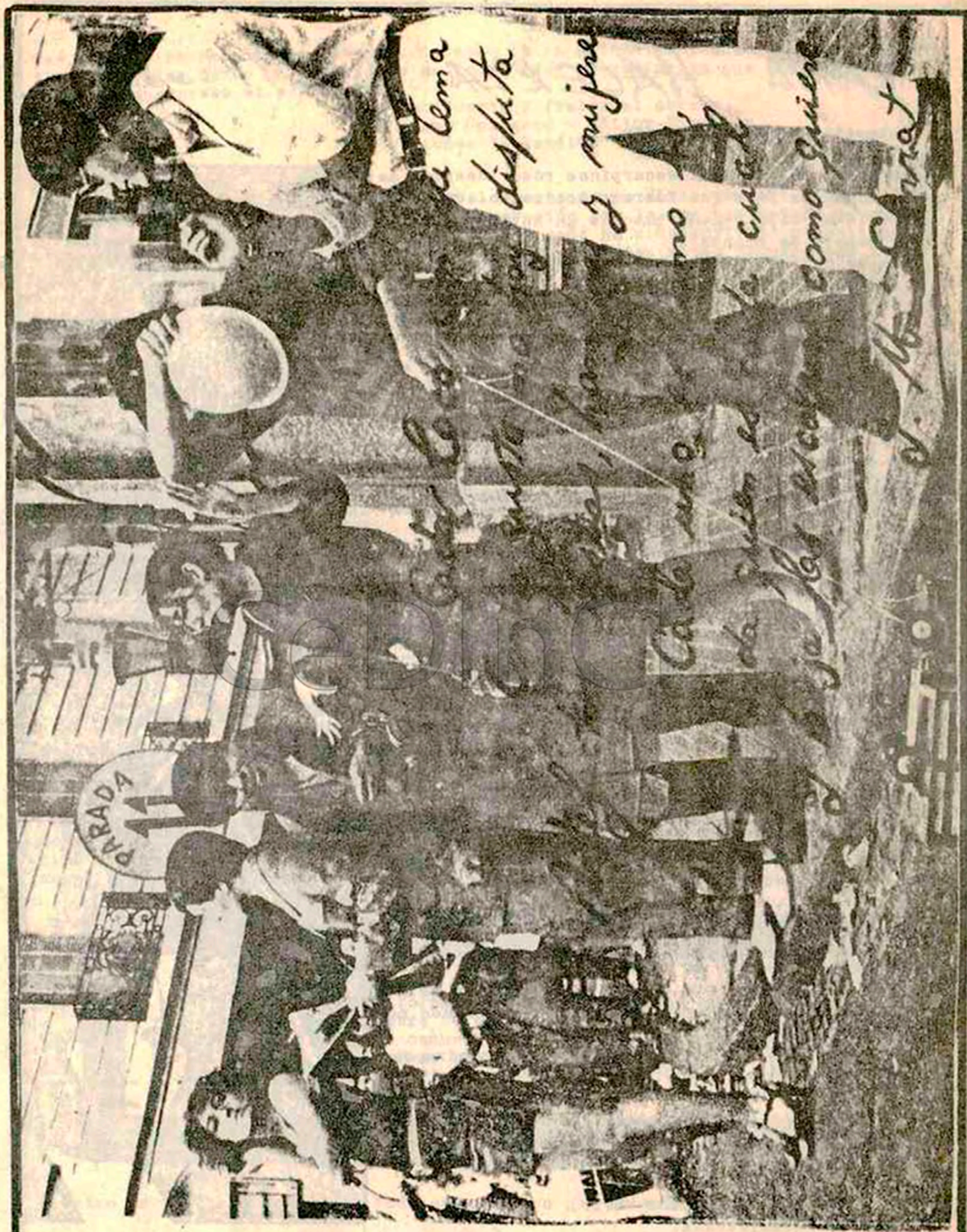
no me quitarán la alegría y el derecho de amar plenamente; de vivir mi sexualidad basada en el placer y no en las necesidades de la producción. no soy una máquina engendradora de fuerzas de trabajo. soy una mujer. una persona.

y estoy en este mundo para vivir.

no para ser clasificada.

Stena napolitano





GFG - Miembro de la COORDINADORA DE GRUPOS GAYS -